

## **INFORME DEFENSORÍA DE AUDIENCIAS DE RADIO DE LA UASLP**

### **Enero-Julio 2022**

Por este medio se presenta el informe de actividades de la Defensoría de Audiencias de Radio UASLP, dicho informe corresponde al periodo de enero a julio de 2022.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Defensoría de audiencias en el periodo referido, se han realizado tres reuniones entre la Defensoría de Audiencias y la Dirección de Radio a fin de definir el plan de trabajo del periodo.

En las reuniones se abordaron temas relacionados con la difusión de los derechos de las audiencias, además, por parte de la Dirección de Radio se compartió la forma de atención a los radioescuchas, así como al fomento de la participación ciudadana. Al respecto se señaló que se reciben felicitaciones sobre los contenidos y saludos hacia los productores, también preguntas acerca de la programación, concursos o eventos que se difunden en la estación. Los comentarios negativos que se han recibido han sido puntos de vista y críticas hacia los contenidos, eventualmente quejas sobre fallas técnicas de la estación o la continuidad de la programación.

Como parte del plan de trabajo, se generó un proyecto de cápsulas radiofónicas para difundir los Derechos de las Audiencias. Se grabaron las primeras cápsulas, están en proceso de edición para iniciar transmisiones en el mes de agosto.

Cabe señalar que hasta la fecha no se han recibido quejas mediante el correo, toda la retroalimentación se ha realizado a través de redes sociales.

En próximas fechas se programará la producción de un segundo bloque de cápsulas para dar continuidad a la difusión de los derechos de las audiencias.



Ofelia Zacarías Díaz Infante